



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|-----------------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| DE LA PROVINCIA DE SANTA FE | |
| 14 AGO 2019 | |
| 945 | |
| Res. No. | No. |
| Exp. No. | 36700 |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la inmediata instalación y puesta en funcionamiento de un cajero automático en la nueva Comuna de Hardy, ubicada en jurisdicción de la ciudad de Florencia departamento General Obligado.

ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Hardy declarada Comuna por Ley N° 13828, decreto N° 3746/18, se encuentra en jurisdicción territorial de la ciudad de Florencia ubicada en el noreste de la provincia de Santa Fe, en el departamento General Obligado.

Actualmente Hardy tiene 1800 habitantes aproximadamente y en su nueva condición de comuna esperan ansiosos nuevos servicios que den más calidad de vida a sus habitantes, uno de esos servicios es contar con un cajero automático que les permita extraer dinero, percibir salarios, realizar cualquier operación bancaria y servicio de funciones vinculadas a IAPOS y a prestaciones sociales.

Los vecinos deben trasladarse a más de 10 km para realizar pagos de impuestos, extracción etc, y los jubilados gastar en apoderados y cobrar sus haberes de una sola vez. Esta situación genera inconvenientes económicos pues es una localidad humilde y los vecinos deberían tener este servicio que ayudaría al movimiento del comercio local.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sabido es que el proceso de bancarización es permanente y no queda excluido nadie de él, por lo cual se necesita cajeros accesibles a toda la población sin que se requiera el recorrido de grandes distancias para la utilización de los mismos.

Por lo anteriormente expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

ESTELA MARIS YACGUZZI
Diputada Provincial